



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 8
----------------------	-------------	---------------

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA		
Facultad de Estudios a Distancia – FESAD		
Escuela: Ciencias Administrativas y Económicas		
Programa: <b>ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD</b>	Código:	Plan:15061
Asignatura/módulo: <b>LEGISLACIÓN LABORAL Y TRIBUTARIA (ELECTIVA II)</b>		
Semestre al cual pertenece la asignatura/módulo: <b>X</b>	Periodo académico: <b>2025- II</b>	

APOYO TUTORIAL		
Nombre Docente	Información de Contacto	CREADS

PERFIL PROFESIONAL
<p>El <b>Administrador de Servicios de Salud</b> de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Planifica tareas con el fin de prevenir y mitigar problemas causados por múltiples acciones de los actores en salud, con el propósito de responder al cumplimiento de los objetivos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Lidera procesos en Salud en Instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales de carácter administrativo y en áreas de salud para empresas productivas multisectoriales. Interviene a partir de procesos de investigación en el desarrollo de proyectos orientados a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios en Salud. Integra estrategias como consultor de la gestión administrativa en el área de la salud, implementando sistemas integrados en el marco de International Standard Organization ISO, en evaluaciones de impacto e interventoría en proyectos productivos y de administración en salud pública con responsabilidad social empresarial. Gerencia equipos multidisciplinarios comunicando de manera efectiva, estrategias a partir de procesos innovadores, interculturales, apoyándose en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, acordes con las normas de salud. Dirige organizaciones que conforman el sector de la Salud, con criterio ético y responsable, coordinando los diferentes niveles jerárquicos o áreas de las instituciones en la toma de decisiones. Controla el desarrollo de procesos administrativos en Salud mediante el uso de mecanismos de verificación, que permitan emitir un diagnóstico para la toma de decisiones en búsqueda del mejoramiento continuo del sistema</p>

PROPOSITO DE FORMACIÓN
<p>Formar Administradores de Servicios de Salud capaces de desarrollar competencias que le permitan comprender y aplicar los conceptos fundamentales del Derecho Laboral y del Derecho Tributario, que le contribuyan en la toma de decisiones y en la dirección de instituciones prestadoras del servicio de salud, frente al manejo de la contratación, del recurso humano y del sistema fiscal vigente.</p> <p>Sensibilizar al estudiante en la comprensión de métodos y estrategias para el desarrollo del aprendizaje autónomo en la educación a distancia.</p> <p>Reconocer y utilizar la metodología y estrategias que favorecen su proceso de aprendizaje.                      Aplicar en su entorno escolar el razonamiento y la metacognición para mejorar su desempeño académico.</p> <p>Sensibilizar al estudiante en la comprensión de los procesos de aprendizaje                      Identificar el conocimiento como sistema.</p>



Indagar, analizar y reflexionar sobre la temática expuesta en esta guía.

Organización de los aspectos comunicacionales dados en el marco de la educación a distancia, en su proceso de formación como futuro profesional.

### COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

#### Competencias Generales

El Administrador de Servicios de Salud debe obedecer a personas íntegras, con capacidades, valores y actitudes acordes con las diferentes circunstancias que se presentan en las empresas, así como la evidencia de las adecuadas relaciones con las demás personas, el trabajo en equipo y la proyección que como empresa evidencian en su Misión y Visión. La educación debe dotar a los seres humanos de instrumentos intelectuales que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un individuo responsable y justo en complemento con el aprender a aprender y aprender a hacer.

#### Competencias Transversales

Estas refieren a las estructuras cognitivas, las cuales propenden por el fomento de la creatividad, la innovación y la asertividad con el propósito de asimilar y transformar el conocimiento de acuerdo con las necesidades del entorno, la empresa y la educación, para una aplicabilidad óptima y efectiva en contexto real.

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

El programa busca desarrollar a través de la asignatura las siguientes competencias:

**COMPETENCIAS DEL SER:** Desarrollar competencias que permitan al estudiante comprender y aplicar los conceptos fundamentales del Derecho Laboral y Tributario a la solución de problemas prácticos, frente a las necesidades que se imponen frente a la contratación y manejo de personal en una empresa o como empleador independiente, mediante la comprensión y dominio del Régimen Laboral Vigente en Colombia.

**COMPETENCIAS DEL SABER:** Desarrollar el proceso administrativo de la gestión tributaria según disposiciones legales.

**COMPETENCIAS DEL HACER:** Atender y responder requerimientos según el procedimiento tributario vigente.

#### Competencias Específicas de la asignatura:

Al final de esta asignatura/modulo el estudiante estará en capacidad de:

Desarrollar competencias que permitan al estudiante comprender y aplicar los conceptos fundamentales del Derecho Laboral y Tributario a la solución de problemas prácticos, frente a las necesidades que se imponen frente a la contratación y manejo de personal en una empresa o como empleador independiente, mediante la comprensión y dominio del Régimen Laboral Vigente en Colombia.

Desarrollar el proceso administrativo de la gestión tributaria según disposiciones legales.

Atender y responder requerimientos según el procedimiento tributario vigente.

## METODOLOGÍA

La metodología corresponde a la modalidad de **educación Virtual**, por lo que asumir la actividad académica propuesta, implica que el estudiante debe garantizar la obtención de los medios de interacción con la comunidad académica tales como: el celular, Internet, computador, textos y medios escritos. La Institución educativa garantizará la contratación del docente, proporcionará espacios físicos, plataforma virtual, y demás recursos tecnológicos de comunicación e información.

La interacción de los actores se dará en las sedes principales y los centros regionales de educación a distancia que estime la Universidad para el desplazamiento de docentes y la asesoría a estudiantes.

Se tiene en cuenta el Aprendizaje Autónomo como elemento central del proceso educativo, que estimula al estudiante para que sea el autor de su propio desarrollo y en especial construya por sí mismo su conocimiento, bajo la orientación y acompañamiento del tutor, teniendo en cuenta los pilares de la UNESCO como: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Se orienta al aprendiente a través de los siguientes pasos metodológicos:

Diseño de guía de autoaprendizaje con los siguientes componentes: Información institucional, apoyo tutorial que hace referencia a la información del docente y el entorno en que se desempeña, datos del perfil profesional, propósitos del curso, contenido temático del curso, actividades para el desarrollo del curso, tiempos para el desarrollo de productos, fuentes de consulta bibliográfica e infográfica.

Acompañamiento permanente a través de las tecnologías de la información y la comunicación y sesiones tutoriales presenciales para la interacción de los actores del proceso de aprendizaje.

El estudiante debe verificar su inscripción dentro del curso virtual en la plataforma Moodle y el acceso a todos los recursos de trabajo, en caso de detectarse problemas, debe remitirse a la oficina de educación virtual de la UPTC para reportar la situación.

A través de la valoración, validación (retroalimentación) y evaluación se presentan los resultados del trabajo académico del docente y del aprendiente.

El aprendiente cuenta con unas herramientas de comunicación con el docente, como son: el correo electrónico, los foros, los mensajes internos por plataforma, el teléfono celular, aplicaciones de mensajería como WhatsApp, el video llamadas por internet, y el chat de soporte. Este último será programado por el tutor indicando la hora, la fecha y el tema a tratar.

Los espacios de tutoría sincrónicos son oportunidades que todos los estudiantes pueden utilizar si se cuenta con la facilidad de asistencia y si se ha programado en el horario del respectivo cread, su finalidad, es resolver algunas dudas acerca de los temas enunciados en esta guía.

### Recomendaciones para el estudiante:

- Tener presente el calendario establecido por la Universidad, y recordar que el semestre académico consta de 16 semanas. Puede ser consultado en cada CREAD, en la página web de la Universidad [www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co) o en la página web de la Escuela: [www.administrativafesad.wixsite.com/ecae](http://www.administrativafesad.wixsite.com/ecae)
- Utilizar la cuenta de correo electrónico institucional y/o la plataforma virtual para cualquier consulta con el tutor; o cualquiera de los medios señalados anteriormente.
- Las actividades de aprendizaje se deben enviar al docente asignado como tutor, únicamente a



través de la plataforma virtual, completamente terminadas y en las fechas establecidas.

En la metodología de educación Virtual es recomendable aprovechar el encuentro presencial para superar dudas y reforzar los conceptos vistos en la plataforma. Se debe tener en cuenta que sí es obligatorio cumplir con la entrega de actividades y presentación de evaluaciones en las fechas establecidas en el calendario.

- El estudiante cuenta con herramientas de comunicación con el docente como el correo electrónico, los foros, los mensajes internos por plataforma, el teléfono celular, aplicaciones de mensajería como WhatsApp, video llamadas vía Skype y Zoom, las cuales serán programadas por el tutor indicando fecha, hora y tema(s) a tratar.

## EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo central, examinar el dominio y comprensión de los contenidos de la asignatura tanto en lo teórico, conceptual, metodológico y bibliográfico.

### FORMAS DE EVALUACIÓN:

- Trabajo en equipo
- Construcción del conocimiento a través de las diferentes posiciones teórico – prácticas adquiridas
- Desarrollo de las actividades propuestas en la Guía de Trabajo.
- Envío de avances de los productos para retroalimentación.
- Cumplimiento con las fechas de entrega
- Comunicación con el tutor para valoración de consultas
- Aplicabilidad y uso de la Plataforma virtual
- Evaluación escrita y/o vía internet.

La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes iguales (primer 50%, segundo 50%)

- **PRIMER 50%:** Mediante la entrega de las actividades propuestas **y la participación en la plataforma** se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 1 hasta semana 8 del calendario académico. Se programarán Actividades, Foros y Evaluaciones virtuales y sincrónicas.
- **SEGUNDO 50%:** Mediante la entrega de las actividades propuestas **y la participación en la plataforma** se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 9 hasta semana 16 del calendario académico. Se programarán Actividades, Foros y Evaluaciones virtuales y sincrónicas.

**HABILITACIONES:** Semana 17

## FUENTES DE INFORMACION SUGERIDAS

### Bibliografía

Restrepo, Myriam (2007). Contabilidad de pasivos: obligaciones laborales. Armenia. Editorial Arte Imagen.

Código de Comercio (2009). Bogotá: Editorial Legis S.A.

Cartilla Legis Legislación Laboral.

Constitución Política de Colombia de 1991.

Fajardo Calderón, Constanza Loreth; Donneys Beltrán, Omar Alberto y Cabal Cruz,

Claudia Constanza (2008). Retención en la fuente. Un sistema anticipado de Recaudo de impuestos



y sus obligaciones fiscales. Editorial Kinesis.

Fajardo Calderón, Constanza Loreth; Díaz Cruz, María Constanza y Cabal Cruz Claudia Constanza (2008). El Impuesto a las Ventas (IVA) y su efecto fiscal en la contabilidad. Editorial Kinesis.

Sánchez, César (2018). Análisis crítico del Sistema Sancionador Tributario en Colombia. Edit Universidad Externado.

#### Recursos digitales

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto\\_tributario.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html)

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_comercio.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio.html)

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_sustantivo\\_trabajo.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo.html)

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_procedimental\\_laboral.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_procedimental_laboral.html)

<http://biblio.uptc.edu.co:2060/a/14904/del-derecho-laboral-al-derecho-del-trabajo>

<http://biblio.uptc.edu.co:2060/a/14904/del-derecho-laboral-al-derecho-del-trabajo>

<http://biblio.uptc.edu.co:2060/a/51225/derecho-constitucional-economico>

<http://biblio.uptc.edu.co:2060/a/51232/derecho-tributario--temas-basicos>

<https://en.wikipedia.org/wiki/Company>

<https://administrativafesad.wixsite.com/ecae>

### Desarrollo de Unidades

#### Primer 50%

#### Unidad 1: INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

Conceptos básicos de la legislación tributaria  
 Reformas tributarias  
 El impacto de las reformas tributarias en la Salud  
 Tarifas de retención en la fuente para empleados.

#### Unidad: 2 LA LIQUIDACIÓN DEL IVA

Que es el IVA y cuál es su impacto en la economía interna  
 Periodos gravables del IVA.  
 Bienes exentos de IVA con devolución. Procedimiento para devolución.  
 Impuesto Nacional al consumo

#### Segundo 50%

#### Unidad 3: LEGISLACIÓN LABORAL EN COLOMBIA

Contrato a término indefinido Características.  
 Contrato a término fijo Características.  
 Contrato por realización de obra o labor determinada Características.  
 Contrato ocasional o transitorio Características.  
 Contrato de trabajo escrito y verbal  
 La terminación del contrato laboral: de manera unilateral y de manera objetiva.  
 Las indemnizaciones en los contratos laborales.

#### Unidad 4: LAS SOCIEDADES

Generalidades de las Sociedades  
 Conceptos Básicos de las Sociedades  
 Clases de Sociedades  
 Las S.A.S.: Sociedades por acciones Simplificadas  
 Dividendos o participación en utilidades  
 Cómo se determinan los dividendos no gravados  
 Impuestos.



**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EVALUABLES**

<b>PRIMER 50%</b>					
No	ACTIVIDAD	Unidad	Forma de Entrega	Plazo	% de Evaluación
1	Actividad 1	Unidad 1	Individual	Semana 4	40
2	Actividad 2	Unidad 2	Grupal	Semana 7	40
3	<b>Prueba integral primer 50%</b>	Unidad 1 - 2	Individual	Semana 8	20
<b>SEGUNDO 50%</b>					
4	Actividad 3	Unidad 3	Individual	Semana 11	40
5	Actividad 4	Unidad 4	Grupal	Semana 13	40
6	<b>Prueba integral segundo 50%</b>	Unidad 1-4	Individual	Semana 15	20
<b>HABILITACIÓN</b>		Unidad 1-2-3-4	Individual	Semana 17	100%

**UNIDAD 1**

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante estará en capacidad de Identificar Conceptos básicos de la legislación tributaria, las reformas y las tarifas de retención en la fuente en la legislación colombiana	El estudiante identifica los conceptos básicos de la legislación tributaria, las reformas y las tarifas de retención en la fuente en la legislación colombiana.	Los estudiantes deben de realizar lectura del material del curso e investigación autónoma de la Unidad 1 y desarrollar la actividad propuesta	Informe escrito entregado en aula virtual por el estudiante dentro de los parámetros preestablecidos.

**UNIDAD 2**

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante estará en capacidad de discriminar el impuesto IVA y cuál es su impacto en la economía interna. Los periodos gravables del IVA, bienes exentos de IVA, con devolución, Procedimiento para	El estudiante discrimina el impuesto IVA y cuál es su impacto en la economía interna. Los periodos gravables del IVA, Bienes exentos de IVA con devolución y el procedimiento para la devolución.	Los estudiantes deben de realizar lectura del material del curso e investigación autónoma de la Unidad 2 y desarrollar la actividad propuesta.	Informe escrito entregado en aula virtual por el estudiante dentro de los parámetros preestablecidos.



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 7 de 8
----------------------	-------------	---------------

Devolución.			
-------------	--	--	--

UNIDAD 3			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante estará en capacidad de determinar el Contrato a término indefinido, las características, contrato a término fijo características, así mismo, el contrato por realización de obra o labor determinada, sus características	El estudiante determina las generalidades del contrato a término indefinido, las características, contrato a término fijo características, así mismo, el contrato por realización de obra o labor determinada, sus características.	Los estudiantes deben de realizar lectura del material del curso e investigación autónoma de la Unidad 3 y desarrollar la actividad propuesta.	Informe escrito entregado en aula virtual por el estudiante dentro de los parámetros preestablecidos.

UNIDAD 4			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante estará en capacidad de distinguir las generalidades de las sociedades, clases de sociedades comerciales utilidades.	El estudiante distingue las generalidades de las sociedades, clases de sociedades comerciales, así como las utilidades de cada una de ellas.	Los estudiantes deben de realizar lectura del material del curso e investigación autónoma de la Unidad 4 y desarrollar la actividad propuesta.	Informe escrito entregado en aula virtual por el estudiante dentro de los parámetros preestablecidos.

OBSERVACIONES
<p>El uso del material multimedia dispuesto en la Plataforma Virtual es obligatorio, y totalmente necesario para realizar las actividades de aprendizaje de cada tema. Allí se dispondrá material de apoyo para consulta del estudiante y se propondrán actividades de aprendizaje colaborativo. La comunicación permanente con su tutor a través de los medios virtuales es indispensable para llevar a feliz término su proceso y además permitirá al docente verificar su nivel de competencia en el manejo de estas herramientas.</p> <p>Una vez ingresadas las calificaciones al sistema, el estudiante tiene tres días para hacer cualquier reclamación; superado este tiempo se asumirá la conformidad por parte del estudiante. (Artículo 73 Acuerdo 097 de 2006).</p>

Autor(es) de la Guía:	Alba Marcela Jaimes Reyes.
-----------------------	----------------------------



Revisor de la Guía:	Docente: Carlos Escamilla
------------------------	------------------------------

Director de Escuela:	Dr. JOSÉ IRENARCO PEDRAZA SUÁREZ <b>Director Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas</b>
-------------------------	--